



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 17/04/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1477/2017 (P-910)

Peticionario: PATRIMONIOS E INVERSIONES QUINTANAR S.L. (B16245730)

Localidad y provincia del aprovechamiento: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en concesión de aguas subterráneas los derechos de los aprovechamientos por disposición legal autorizados con referencia SB-6455/2012, SB-6446/2012, SB-6451/2012, SB-6455/2012 y SB-64546/2012, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (en adelante TRLA). Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en unificar los derechos de riego de los cinco aprovechamientos descritos, utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-6455/2012.

Superficie de riego solicitada: 21,426 ha

Caudal máximo instantáneo: 38,228 l/s

Volumen máximo anual: 30.198 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	16	6	555.046	4.370.731

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS

Localización del uso:

- Polígono 16 parcela 6 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de San Clemente, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-b3e0-849b-aecf-c630-c34b-a9ba-8c2d-6aa3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 12/03/2024 18:23 | Sin acción específica

